



LA SEDA DE BARCELONA

Barcelona, 24 de Octubre 2.000

Para su conocimiento se ha presentado expediente de regulación de empleo ante la administración laboral y que afecta a los trabajadores mayores de 57 años de todas las empresas del Grupo Seda; el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de las partes.

Ramón Moreda Diéguez
Director Administración